Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 27/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 23
Cm0033

Proveedor GRANDE S.A (31315)
ECHELAINE 251-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(300070003 - 2) Alojamiento de terceros (no agentes) [2023 521-31] Alojamiento para 4 personas, en la ciudad de Río Grande con desayuno incluido. Los días 27 y 28 de Marzo del corriente año. . Características de las habitaciones: *Habitación 1 doble: Camas individuales. *Habitación 2 doble: Camas individuales. Con acceso para persona con movilidad reducida.	42.492,00	84.984,00
0	2	8,00	(300070003 - 3) Racionamiento a terceros (no agentes) [2023 521-31] Almuerzo protocolar para el 28 de Marzo del corriente año. En la ciudad de Rio Grande	14.000,00	112.000,00
0	3	4,00	(300090005 - 17) Racionamiento a terceros (no agentes) [2023 521-31] Merienda y cena, para el día 28 de Marzo del corriente año. En la ciudad de Río Grande.	14.000,00	56.000,00
0	4	7,00	(300090005 - 17) Racionamiento a terceros (no agentes) [2023 521-31] Almuerzo Protocolar en la ciudad de Tolhuin.	12.000,00	84.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO		336.984,00

OBSERVACIONES: Contratación del servicio de alojamiento y racionamiento. Adjudicado mediante Resolución S.A.L. N° 0489/2023

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.

LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA Según detalle en descripción

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE EDUCACION

Firma Responsable de Compra

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director General de
Administración Financiera
M.E.C.y.T

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 27/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 23
Cm0033

Proveedor GRANDE S.A (31315)
ECHELAINE 251-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 521 Nro : 26		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 489 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	18717 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director General de
Administración Financiera
M.E.C.C.yT.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario